ADENDA 001

INVITACIÓN EXCLUSIVA DE ALIADO PROVEEDOR

Objeto: "ADECUACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO INTEGRADO DE MOVILIDAD (CIMO) PARA EL MUNICIPIO DE RIONEGRO – ANTIOQUIA."

Se emite Adenda modificatoria al Pliego de Condiciones del proceso de invitación de Aliado Proveedor, con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo N°004 del 2016 y en la invitación, se procede a modificar el Cronograma de actividades y las causales de rechazo de las propuestas.

La visita programada por la ESO Rionegro S.A.S. al Centro de Monitoreo y Control - CMC, será obligatoria para los Aliados, toda vez que, para presentar la propuesta económica, es necesario que los mismos conozcan el sitio y observen el entorno al cual tendrá que adaptarse el diseño.

1. **MODIFICAR**, el numeral 2, referente al CRONOGRAMA, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Invitación a los oferentes:	Octubre 02 de 2018, a las 6:00 p.m.	Se enviará la propuesta a los Aliados Proveedores vía correo electrónico y se publicará en la Página Web de la ESO Rionegro S.A.S. y en el Portal de Contratación SECOP.
Vista al Centro de Monitoreo y Control - CMC	Octubre 08 de 2018, a las 2:00 p.m.	Calle 49 No. 50 - 05, Rionegro. (Piso 4)
Fecha y hora límite para presentación de las propuestas:	Hasta el 12 de octubre de 2018 hasta las 11:00 a.m.	Carrera 46 # 30-425, vereda El Rosal, Municipio de Rionegro.
Acta de recepción de propuestas:	12 de octubre de 2018	Carrera 46 # 30-425, vereda El Rosal, Municipio de Rionegro.
Informe de evaluación de las Ofertas y Traslado a los proponentes:	17 de octubre de 2018 hasta las 5:00 p.m.	El comité evaluador designará el lugar para realizar dicha actividad y enviará la evaluación vía correo electrónico.
Adjudicación, Publicación y firma del contrato	A partir del 18 de octubre de 2018 hasta las 5:00 p.m.	www.eso.gov.co Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.
Suscripción del Contrato	19 de octubre de 2018	Carrera 46 # 30-425, vereda El Rosal, Municipio de Rionegro.

2. **ADICIONAR**, al numeral 8, referente al RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS, el literal "n", el cual quedará así:

"n) La no asistencia visita programada por la ESO Rionegro S.A.S. al Centro de Monitoreo y Control – CMC, con el fin de conocer el entorno al cual tendrá que adaptarse el diseño del presente proyecto."

Lo anterior ha sido tratado y aprobado por el comité de evaluación de la ESO Rionegro S.A.S y para constancia se firma el 03 de octubre de 2018.

ANDRÉS F. ARISTIZÁBAL MARÍN
Gerente General
ESO Rionegro S.A.S.

Aprobó: Claudia María Angarita Gómez /Secretaria General
Revisó: Juan David Berrio V./Subgerente Técnico
Proyectó: Luisa Ríos G./Profesional Jurídico.